

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE VIVENCIAR CONSULTORES CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 11 de marzo de 2020, a partir de las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. González Suárez N31-60, se reúnen los señores socios: Luis Francisco Troccoli Mackliff, representando 200 participaciones; María Daniela Troccoli Ycaza, representando 100 participaciones y Andrea Bernarda Troccoli Ycaza, representando 100 participaciones. Las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asume la Presidencia de la Junta la señora Daniela Troccoli, actuando como Secretario el señor Luis Troccoli. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los asistentes, si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe Anual de Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el ejercicio económico del año 2019.

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

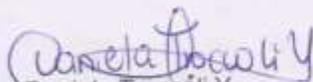
PRIMERO. Toma la palabra el señor Luis Troccoli, quien informa a la Junta que la compañía adquirió personería jurídica el mes de junio de 2015, sin embargo hasta la presente fecha no ha desarrollado ningún tipo de actividad, habiéndose limitado a cumplir las obligaciones con los órganos de control, generándose por lo tanto solo gastos, el informe anual de Gerencia refleja esta situación, en consecuencia propone a la Junta se inicie el proceso legal de disolución, liquidación y cancelación de la compañía. A continuación por Secretaría se da lectura al informe de Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019.

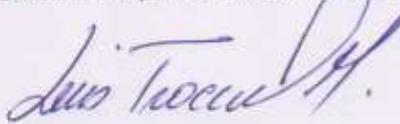
RESOLUCION. Los socios conocedores de esta situación, por unanimidad aprueban el Informe Anual de Gerencia General por el año 2019, disponiendo que se archive en el expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO. Toda vez que los estados financieros por el año 2019, han estado a disposición de los socios con la debida anticipación, Presidencia solicita que se proceda a su aprobación, indicando que al no haber desarrollado la compañía ninguna actividad no hay utilidades, solo gastos.

RESOLUCION. Los socios aprueban por unanimidad los estados financieros por el ejercicio económico del año 2019, disponiendo que se archive en el expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 18:00 horas.


Daniela Troccoli Y.
PRESIDENTA-SOCIA


Luis Troccoli M.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
SOCIO


Bernarda Troccoli Y.
SOCIA